

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 12 Setiembre de 1872.

NÚM. 19.

SECCION POLÍTICA.

LA GUERRA CIVIL.

Otra vez, y cinco meses hace, que el azote de la guerra civil pesa sobre nuestro suelo; otra vez la sagrada tierra de la patria es regada con la sangre de sus hijos; otra vez los hombres, cual si fueran fieras, luchan desesperados entre si, y se acosan y se matan; otra vez el trabajo que todo lo eleva, que todo lo fructifica y perfecciona; que abriendo las entrañas de la tierra arranca de su seno los frutos que han de alimentarle, es sustituido por las fatigas de la guerra, tan pesadas como infructuosas, tan perjudiciales como bárbaras, talando los campos, desdeñando sus productos.....

Y la paz del hogar desaparece, y el ángel tierno de la fraternidad, estendiendo sus purísimas alas remonta el vuelo, asustado del encono que existe entre los hombres; y el hijo es abandonado por el padre, la esposa llora la muerte de su marido, suspira la joven casta por la suerte de su amado, y el anciano en el trabajo encanecido, con triste acento repite: «la guerra, otra vez la guerra!»....

El hombre que había venido á la vida para sembrar de flores su camino; cuya inteligencia había creado el vapor para que perfeccionase la naturaleza; que había dominado la tempestad, sujetando el rayo; que había creado la imprenta para reproducir en un minuto su pensamiento, comunicándolo en un dia por todo el mundo, por medio de la electricidad; el hombre, olvidando su mision de paz, justicia y trabajo, lucha contra el hombre mismo, contra la sociedad, á quien roba su inteligencia y su producto, contra sus padres, contra sus hijos; y abandonando los instrumentos tranquilos del trabajo que le proporcionaban un merecido bienestar, vaga iracundo por los montes saqueando á los pueblos, robándoles su tranquilidad y reposo, y cazando al hombre con el mismo deseo y encono que si fuera una fiera.....

Y mientras los pueblos por la libertad elevados, por el progreso regenerados, discuten los medios que han de conducirles al límite de su bienestar; en tanto que el espíritu del siglo mina y destruye los poderes permanentes y hereditarios que radican en un solo hombre ó una familia sola, un partido insensato y temerario, salido por un momento de su tumba olvidando el tiempo que sobre

él pasó, intenta detener los pasos de la Humanidad, diciendo al progreso ¡«retrocede»!...

Y dando al aire su apolillada bandera, entre los pliegues que el viento agita, presenta los lemas, de «Dios, Patria, Rey» sin tener en cuenta que la conciencia del sér humano es un santuario sagrado é inviolable; que el espíritu de libertad necesario á todos los hombres, impulsando la fraternidad, universaliza la idea de la patria, haciéndola tan grata cuanto dilatada, y que la idea monárquica, divinizando á un hombre, ha quedado destrozada por la idea democrática que establece el gobierno de todos.....

Y en tanto, nuestra provincia, torturada de antemano por el gobierno anterior, sufre las consecuencias de una lucha tan insensata cuanto estéril, vé á sus hijos fusilados por el encono que ella entraña; y sin divisar en lontananza un deseado dia de paz, tan necesario para reponer sus cansadas fuerzas, cuanto indispensable para su tranquilidad, espera, espera siempre.

Ni los esfuerzos practicados por la tropa, ni sus afanes y trabajos han sido suficientes para librarla de plaga tan cruel; y la provincia que tiene el derecho de que se la libre ó se la deje librar á ella, reclama con urgencia los medios que á ella la conduzcan; y si la voluntad del gobierno, los esfuerzos de la cansada tropa, los medios todos en fin de que dispone el poder constituido son ineficaces, precisa que sin temor ni vacilaciones de ningún género, se arme indistintamente á todo el que lo solicite, ya sea para precaverse de sus vejámenes, ya sea para cortar su incremento; que si ya es fatal é inevitable la lucha entre los hombres, la lucha entre familias, la lucha entre amigos, cerremos los ojos á la vista de tal barbaridad, y destruyamos á los eternos enemigos de la civilizacion; que si dura é injusta cuanto estéril es la lucha, es inevitable ya.

Las autoridades están obligadas á atender al reposo de los pueblos, y si hasta hoy vanos han sido los esfuerzos que para conseguirlo han practicado, pueden y deben emplear el único que les resta, entregando armas á los municipios, para que organizando sus huestes, aniquilen para siempre á los que en mal hora intentaron resucitar un cadáver pestilento; para que defender puedan los derechos individuales y no para atropellarlos, único para que servían, por los que hasta ahora abusaban de ellas.

Hora es ya de que desaparezcan quienes tan insensatamente trastornan el reposo público; quienes no reparan en fusilar á sangre fría á honrados padres de familia, llevando el luto al corazón de atribuladas esposas, sumiendo en la orfandad á niños inocentes, y manchando sus manos con la sangre de los asesinos; hora es ya de que el gobierno cese en sus vacilaciones y, entregando armas á los pueblos, les deje destruir las huestes absolutistas al grito de *libertad*.

Una catástrofe terrible, una lucha de esas que forman época en los anales de un pueblo; una de esas crisis espantosas que colocan á las naciones al borde del abismo, acaba de efectuarse en la República del Perú.

Un soldado audaz, y tan audaz como malvado; un verdadero aborto de la naturaleza sin otro norte ni afán que su ambición tan insensata como desmedida, no pudiendo contener el despecho que le ocasionaba el verse contrariado en sus propósitos, ideó el medio de contrarrestar la aspiración popular que designaba tácitamente, por medio de las cortes que acaba de elegir á Pardo para presidente futuro de la República, ya que espiraba el plazo en que el coronel Balta debía cesar en aquel puesto.

Y no pudiendo resistir el despecho que tal idea le impulsaba; no pudiendo recabar del presidente las medidas preventivas que su orgullo le inspiraba, para contrarrestar al elemento popular, audaz y traidor meditó por sí solo el medio de realizarlo.

Y Balta que tranquilo esperaba el resultado de la votación del Congreso; Balta que no podía ni quería oponerse al derecho popular, Balta fué encerrado en inmundo calabozo, por el vulgar ambicioso, que inmediatamente participó á la nación el golpe de estado que acababa de dar, librando de este modo á la *sociedad amenazada*, salvando *el orden*, la *propiedad*. Pero un pueblo digno no se deja aprisionar; un pueblo no consiente jamás á tiranos miserables, un pueblo noble, no doblando el cuello á inmundo yugo, enseña siempre con incontrastable elocuencia, que donde alienta el espíritu de libertad, que en donde se comprende la justicia del derecho, si hay dictadores, se combaten, si hay tiranos, se aplastan.

Y el pueblo de Lima y el Callao que comprende cuan respetable es el derecho popular; que no debe ni quiere consentir que jamás un soldado de fortuna le cruce el rostro con el látigo, exasperado cuanto entusiasmado, solo y desarmado, sin contar á sus enemigos, no teniendo en cuenta los 8000 soldados de que en Lima solamente disponía el Dictador, se lanza contra sus fuerzas, le acorrala y le vence por fin.

Y mientras el cadáver del Presidente Balta, horriblemente mutilado por los sicarios del Dicta-

dor Gutierrez, exasperaba á unos, contristaba á otros, con la justa indignación que á todos impulsaba, el tirano con sus cómplices moría en manos de la justicia popular, que arrasándole como á fiera, le colgaba por último en lo más alto de la Catedral, para escarmiento de ambiciosos, para ejemplo de otros pueblos.

Las naciones que han de regirse por la fuerza del derecho, y no por el derecho de la fuerza, han de precaver la fatal influencia de los soldados ambiciosos, que creyendo que pueden mandar á las naciones como se manda á un regimiento; desconociendo toda ley, y pensando que la ordenanza es el código de las naciones, na hallan inconveniente en derramar la sangre de los pueblos cuando las aspiraciones del mismo no les son favorables.

¡Que la experiencia nos enseñe y que vivamos precavidos contra!

¡Que las asechanzas que imaginan para dominarnos sean para nosotros comprendidas, y que si un día fatal amanece para nosotros sombrío y lúgubre, sepamos imitar á los que en las calles de Madrid eternizaban *El Dos de Mayo*, á los héroes de Zaragoza y á los mártires de Gerona!

La Igualdad dice que la perturbación introducida en el partido republicano por la fracción disidente, que no ha concurrido á la lucha electoral y que ha contribuido al retraimiento de un número considerable de republicanos con sus apasionadas exhortaciones, ha producido sus naturales resultados; pues sin esa fatal división, hubieran venido al Congreso 150 diputados republicanos que con los 30 ó 40 de las oposiciones dinásticas, habrían llegado á formar mayoría.

Tiene razón el colega, con la sola diferencia de que nosotros no concedemos á los disidentes tantas fuerzas como él les supone.

De un diario intransigente tomamos el siguiente suelto, tan valiente en la forma como razonable en el fondo:

«A cuatro millones dicen que ascienden las cuentas del viaje del rey.

¿Porqué no había de exigirse una tremenda responsabilidad á los que así derraman el dinero de un pueblo que agoniza por el hambre y la miseria?

El día de la justicia popular que no pidan misericordia los malversadores de la fortuna pública; el pueblo debe ser inexorable para los que le conducen á la miseria.

SECCION ELECTORAL.

En Cádiz parece que no se verificaron las elecciones de senadores por tener en cuenta la falta

de compromisarios de la capital, donde no han tenido lugar elecciones.

—Han sido elegidos senadores por Madrid: el general Espartero por 147 votos; por 155 el Señor Hidalgo Saavedra; por 123 el Sr. Galdo; y el Señor Figuerola por 119. Además han tenido votos otros varios Señores, entre ellos 30 el Marqués de Perales, el Marqués de Cervera 9, y 8 el Sr. Bautista Alonso.

—En Teruel ha sido elegido senador el general Merelo, que no es elegible.

—Dice *La Política* que ya no es solo el Sr. Alarcón, sino Don Eugenio Martos, presidente del comité radical de Guadix, quien se queja de los desmanes cometidos en aquella ciudad por las autoridades, para hacer posible la elección del Señor Sanchez Yago contra la voluntad de los electores, y que ha acudido á la audiencia, de la que espera que no deje impunes esos abusos.

—*La Iberia* dice: «Sabemos que en la candidatura ministerial de senadores enviada á Lugo, ocupa el cuarto lugar nuestro querido amigo el rector de la universidad central, Sr. Moreno Nieto.

—En Oviedo estaban bastante equilibradas, respecto á compromisarios, las fuerzas radicales y las de oposicion, y se creia posible el triunfo de los señores Suarez Inclan y Marqués de Barzanallana, como senadores del partido conservador. Los radicales no habian presentado mas que dos candidatos.

—Han sido remitidas hasta la fecha á la secretaria del Congreso, 166 actas generales, con sus parciales, correspondientes á las provincias de Albacete, Alava, Ávila, Almería, Cádiz, Jaen, Oviedo, Lugo, Ciudad-Real, Murcia, Logroño, Navarra, Pontevedra, Soria, Guipuzcoa, Valencia, Málaga, Huesca, Valladolid, Segovia Santander, y Zamora.

—Asegúrase que el acta del Fregenal de la Sierra no solo será declarada grave por las protestas que la acompañan, sino que será una de las que mas llamen la atencion cuando le llegue el turno para ser discutida.

—En Huesca no ha podido tener lugar la elección de senadores, por no reunirse el suficiente número de compromisarios.

—En las Baleares han sido proclamados los señores Palou y Coll, Rosich, Juster y Oliver en concepto de senadores.

—Se han recibido ya detalles de la elección de senadores.

La de Málaga ofrece el resultado siguiente:

Hubo dos votaciones: en la primera tomaron parte 140 compromisarios, y 133 en la segunda. Obtuvieron votos en la primera los señores Lopez (D. Alejo), 188; Herraiz, 88; Gomez y Gomez, 83;

Hinojosa, 66; Lopez Dominguez, 65; Garcia Briz, 59; Marquez Mavarro, 25; Barcia, 8; obispo de Málaga 3.

Al procederse á la segunda votacion para elegir un senador, obtuvieron;

El Sr. Hinojosa, 73 votos; el Sr. Lopez Dominguez, 57.

—En Badajoz dió la elección el siguiente resultado. Tomaron parte en ellas, 185 votantes; obteniendo los señores;

Marqués de Perales, 144 votos; Nicolau, 127; Conde de Catre 117; Suarez (D. Gabriel), 103; Groizart, 71; Alcantú, 62; Navarro Rodrigo (D. Carlos), 66.

—Segun partes del gobierno, entre los electos senadores hay 17 títulos, 18 generales, 7 diplomáticos, 8 consejeros de Estado, 7 ministros de los tribunales supremos, 15 ex-ministros de la corona, 5 rectores de universidad, 1 inspector de minas, 2 alcaldes de poblaciones mayores de 30,000 almas, 1 prelado y 2 sacerdotes.

—En Zaragoza y alguna otra provincia parece que no se reunieron todos los compromisarios para elegir senadores, supónese que porque no se les han abonado los gastos de viaje, como se ha hecho ántes.

—Por decreto del 5 del actual se manda proceder á la elección de diputado á Córtes por Ubeda en los dias 15, 16, 17 y 18, constituyéndose el 16 y siguientes las mesas en los puntos de dicho distrito en los cuales hubiesen sido ya votadas las definitivas.

—Leemos en *La Emancipacion* de Santiago:

«De los 5000 y tantos electores con que cuenta Santiago soló han tomado parte en las elecciones unos 1.400 y el Sr. Montero Rios aun no llegó á obtener la cuarta parte de los sufragios apesar del elemento oficial, de los votos que le regaló generosamente el municipio y la fuerza de carabineros y guardia civil.»

—El partido republicano de la provincia de Albacete acordó retraerse en las elecciones para diputados provinciales, en vista de las coacciones de que se valió el gobierno radical para hacer triunfar la candidatura monárquica en las pasadas para Diputados á Córtes.

—Los senadores electos por la provincia de Lérida, son: Ametller, Salamanca, Esparza, y Codina (D. Jaime) farmacéutico de Barcelona.

GACETILLAS.

—Oiga *La Lucha*.

Pocos dias antes de ser echada la Comision de nombramiento, dispuso á su manera de unos cuatro mil duros, es decir, de cuanto existia en la caja provincial.

Esta disposición fué su testamento: unos tres mil duros se repartieron entre los diputados calamares, para arreglar sus caminos vecinales; y además la Comisión de nombramiento que en sesión pública había renunciado á percibir indemnización alguna, renuncia que aceptó la Diputación calamar, aquella *digna* Comisión tuvo por conveniente apoderarse de cuatro mil y pico de pesetas que dieron al traste con las últimas existencias de la Caja provincial. Debemos añadir que entre otras preferentes atenciones, era indispensable pagar muy cerca de cuatro mil duros á las amas de lactancia de los establecimientos de Beneficencia que hubieran probablemente abandonado á los niños si la Comisión legítima y el Sr. Gobernador no hubieran hecho grandes esfuerzos para salvar el triste escollo que les había preparado la Comisión de nombramiento que al parecer imaginó atajar los pasos de la Administración oponiendo cadáveres de niños á su difícil y contrariada marcha.

Se dice que la Comisión de nombramiento se asesoró con el *viejo lagarto*. ¿Sabeis quien es? Quizás algún día lo indicaremos mejor á la opinión pública, que nunca lo conocerá bastante para dedicarle un voto de reprobación.

Hay actos que no alcanzan á castigar las leyes; delitos de la conciencia que solo la conciencia pública puede y debe condenar.

Sin embargo, se asegura que la Comisión legítima ha tomado importantes acuerdos acerca de los actos de la Comisión de nombramiento; y que se dará cuenta á los tribunales de Justicia si no se entregan á quien está mandado los cuatro mil duros.

Como se vé, en todas partes hubo transferencias.

Otro día seremos tal vez mas estensos.

—He aquí el sumario de las materias contenidas en el último número de *La Ilustración Republicana*, apreciable revista que se publica en Madrid con aceptación general de nuestros correligionarios:

«TEXTO:—Al pueblo español, por E. Rodríguez Solís.—A el Fajo (continuación), por Roque Bárcia.—Extinción de los almogávares por Ulpiano Verges.—Cuestiones sociales, por J. Roig Minguet.—Cataluña, por J. Riera.—Efectos del fanatismo, por Javier Alvarez Linde.—Cuentos populares, por Francisco Flores y Garcia.—Crónica estrangera, por Luis Ricardo Fors.—Exposición marítima española.—Revista general por Lisso.—Paris en América.

GRABADOS:—Méjico: Palacio de la presidencia.—Tipos españoles: Gebos ó aldeanos de Bilbao.—Monumento y decoración de la bib-rambla de Granada en la festividad del Córpus.»

—El sumario de las materias que contiene el

último número del *Fomento de la Producción Nacional* es el siguiente:

«Mezcla de aceite de olivo con el de algodón.—A los agricultores.—Exposición Marítima Española.—Cereales.—La asociación para el Fomento de las Bellas Artes de Gerona.—Exposición Universal de Córdoba (República Argentina).—Apremios.—Ecos libre camibistas.—Reunión agrícola en Barcelona.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Hemos recibido el prospecto del nuevo periódico titulado *Cataluña* que principiará á publicarse en Barcelona el día 15 del corriente. Su objeto es defender la república democrática federal en toda la pureza de sus principios y con todas sus naturales consecuencias. Tendrá dos ediciones diarias, siendo la primera de gran tamaño, excelente impresión, y, según nuestras noticias, se ocuparán de él los principales escritores republicanos de la capital.

Periódicos como el que anunciamos honran al partido republicano español, por lo que le deseamos próspera vida y dilatados años de existencia.

—Leemos en *La Lucha*:

«Arrecia la cruzada contra el ejército.—Ya se ha dado el retiro á tres coroneles, á cinco comandantes y á un subintendente militar.»

Y nosotros debemos añadir que eso de que se lamenta *La Lucha* es resultado de la famosa teoría del *juego* de las instituciones que con tanta farsa vienen defendiendo en España desde hace muchos años los que se llaman liberales monárquicos. Los ejércitos, así en España como en las demás naciones monárquicas de Europa, son el instrumento de que se sirven las testas coronadas para sostenerse en los sitios á que la ambición y la ignorancia los han elevado. Los ejércitos, dentro de un sistema monárquico constitucional como el que rige en nuestra nación, son el juguete de las *partidas* que se disputan hoy el poder. Aquí tenemos ejército de Serrano, ejército de Ruiz Zorrilla, ejército de Sagasta, ejército de Lersundi, ejército de todas las fracciones y fraccioncitas en que se divide el majestuoso árbol de la monarquía constitucional. Así es que cuando uno de tantos ejércitos sirve á su *partido*, natural es que los demás queden en situación de reemplazo, esperando la hora del turno señalada por el entretenido *juego* de las instituciones. Y no se quejen los militares de su triste suerte, por que ellos son la principal causa del sostenimiento de tan inmunda farsa.

Nosotros abrigamos el convencimiento de que el ejército abrirá los ojos algún día, tal vez no lejano, dando la razón á los republicanos á quienes hoy odian en su gran mayoría, mas bien por hábitos contraídos en medio de una ordenanza despótica que por su aversión al pueblo de que forman parte.

—Es por manera sorprendente y halagüeño por demás el desarrollo que de día en día se nota en la enseñanza que los niños de los pueblos de nuestra provincia reciben. Decimos esto por que á los muchos Establecimientos con que contamos, podemos añadir el que bajo la advocacion de la Virgen del Camino se instaló el año pasado en esta ciudad dedicado á la primera y segunda enseñanza y que el día 15 de Setiembre venidero empieza el curso escolar; contando ya con vida propia para subsistir.

—Hemos recibido el número 14 de la importante revista mensual de ciencia, literatura y bellas artes, *El Ateneo Lorquino*. He aquí el interesante sumario de las materias que contiene:

«La poetisa Safo, por D. Tomás Periago.—Un año más, por D. Antonio Gayon.—Escribir por hacer algo, por D. Eladia Bautista y Patier.—La castellana de Kinnhas, por D. Carlos Barberan Rodrigo.—Suelto.

—El periódico *conservador*, *La Lucha*, nos ha revelado por fin que las 4.999 pesetas que los diputados de Real orden percibieron momentos antes de que fueran despedidos, todavía no se han invertido. Damos las gracias al ilustrado colega por su inocente contestacion, aunque sus explicaciones no nos hayan satisfecho del todo. Sospechamos que *La Lucha* no ha sido en este punto tan franca y leal como nosotros teníamos derecho á esperar, pues que segun nuestras noticias, que nos parece son auténticas, una buena parte de aquella cantidad se destinó para pagar el alquiler del coche de que se sirvió D. Amadeo para pasearse por las calles de Gerona.

Si la memoria no nos es infiel, el referido alquiler costó la respetable suma de quinientas pesetas, que fueron adelantadas por un individuo á cuenta de lo que le corresponderia cobrar de fondos provinciales como vocal de la permanente, el cual no debió quedar muy complacido de la conducta de sus compañeros, quienes por mas esfuerzos que hicieran, no pudieron de manera alguna entusiasmarse con la presencia del *idolatrado* huésped. Hay corazones tan fríos y duros como el mármol.

No sabemos si la citada inversion podria clasificarse entre las obras de intereses morales ó materiales con que los diputados calamares pensaban favorecer á la provincia: el colega, que es tan perito en esta materia, nos ilustrará con su autorizado parecer.

Por lo demás nos alegramos que el espíritu conservador se extienda á las pesetas en cuestion, no obstante de la transferencia que han sufrido. Pero conste que el público ha sido sorprendido por ofrecimientos y generosidades que están léjos de realizarse; conste que ha habido una verdadera transferencia; conste que esas pesetas no de-

bieron salir de la Caja provincial, toda vez que aquellos esclarecidos varones renunciaron percibir cantidad alguna como vocales de la permanente, y conste, por último, que no nos hubiéramos ocupado de este negocio si no se hubiese alardeado tanto.

Respecto á la pregunta que se nos hace de si los diputados republicanos han cobrado esta ó la otra indemnizacion, contestaremos á *La Lucha* que lo ignoramos completamente; pero sí le diremos que están en su derecho de percibirla íntegra tal como se previene en la ley; que no basta que un ministro faccioso pase por encima de ella para destruir á determinadas corporaciones, puesto que por encima de los ministros, encima del Consejo de Estado, por encima del rey están las leyes por las córtes votadas, y es terminante la ley; y si *La Lucha* abriga alguna duda sobre este asunto, entérese del criterio que presidia al legislador, para lo cual basta que lea el preámbulo de la misma, y el discurso del secretario de la comision que sostenia el dictámen del proyecto al reasumir los debates sobre el mismo.

—En su afan *La Lucha* de criticarlo todo, nada hay que se escape á su sempiterna charla. El otro día quiso darnos una leccion de gramática; pero lo hizo con tan mala suerte que al intentar corregir un yerro que suponía habíamos cometido, vino á caer de patitas en él. Este defecto es habitual en el referido periódico; atribuir á los demás sus propios errores es el arma principal de que se vale para atacar y defenderse.

Pero lo gracioso consiste en que un periódico que lleva diariamente multitud de desaliños de lenguaje y ortografía—de que jamas nos ocuparemos, porque no es ese nuestro objeto—pretenda enseñar á sus compañeros en la prensa lo que él á buen seguro no entiende. Prueba de ello es que para *La Lucha* tanto vale *abrir autores* como *abrir á los autores*. Por eso pide un instrumento para ejecutar la operacion.

¡Pobre *Lucha*! La caida del *ilustre hombre* de Estado le ha casi trastornado el juicio.

—*El Radical* del martes, no sabiendo como huir del compromiso en que le pusimos con nuestro suelto del domingo, nos contesta de una manera tan poco hábil como por demás peregrina suponiendo que nosotros deberíamos estar enterados de lo que verdaderamente no nos incumbe.

Nosotros, haciéndonos eco de lo que se nos habia asegurado, digimos que *El Radical* no sufría previa censura. Nos atenemos á lo dicho, y prueba que la razon está de nuestra parte el resultado de las mismas averiguaciones que nos aconseja nuestro apreciable colega. Por hoy no decimos más, seguros de que *al buen entendedor media palabra le basta*.

—Escribennos de Castillo de Aro, manifestando que son pocos los números de nuestro periódico

que llegan á aquella localidad. Por nuestra parte cumplimos con nuestro deber depositando en correos todos los ejemplares; por consiguiente, la causa de aquella falta está en el malísimo servicio de la administracion de este importante ramo, á cuyo gefe rogamos se sirva dictar las órdenes oportunas, á fin de que semejante descuido ó abuso no se repita.

—En algo se ha de conocer que son *conservadores*.

Si esto decimos es por que se nos ha denunciado un hecho que, á ser verdad, no tendríamos palabras con que censurarlo.

Asegúrasenos que algunos *voluntarios de la libertad* de los que anteayer noche hacian su servicio en las Casas Consistoriales, mientras estaban algunos ciudadanos pacíficos platicando amigablemente en los bancos del café Militar, salieron de improviso arma al brazo, y por su antojo mandaron despejar aquel sitio, conculcando con esto no solo los derechos individuales, si qu e hasta las disposiciones de la ordenanza.

¡DICHOSOS VOLUNTARIOS Y DICHOSAS VOLUNTARIEDADES!!!

NOTICIAS GENERALES.

Parece que el Gobierno se propone llevar á las Cortes un proyecto para mejorar la situacion de los maestros de escuela.

—¿Ha descubierto el Gobierno alguna conspiracion en Madrid?

Corre el rumor de que están firmadas las órdenes dejando de reemplazo á 54 jefes y oficiales de la guarnicion de aquel distrito.

—El Cinca ha sufrido tan considerable crecida, que segun un telégrama del alcalde de Fraga ha arrastrado el puente de madera que enlazaba á dicha poblacion con la orilla opuesta, dejándola incomunicada con sus huertas y término municipal. Los perjuicios que con la pérdida de los frutos ha sufrido el vecindario son de gran consideracion.

Tambien por la parte de Barbastro ha sido espantosa la inundacion, pues anegó toda la parte de la ciudad, destruyendo las huertas y ocasionando considerables pérdidas en el ganado que con motivo de la feria tenian reunido en dicho punto los tratantes.

Por fortuna ni en uno ni en otro punto ha habido que lamentar desgracias personales.

—Segun dice la *Gaceta*, el cabecilla carlista Cadiraire ha fallecido en Igualada.

—El tren correo de Barcelona á Valencia se hundió el lunes próximo pasado cerca de Ampolla. No damos detalles porque la mayor parte de nuestros lectores los habrán ya leído en los periódicos de la capital del Principado, que los reseñaron minuciosamente luego de haber ocurrido la catástrofe.

—El telégrafo fué anoche trasmisor de noticias bien desagradables. A las que anteceden, tenemos que añadir la que comunica el gobernador de Cádiz con referencia á un triste suceso ocurrido en Chiclana.

En este último punto se desplomó anteayer el tejado de una bodega en construccion, envolviendo entre los escombros á los trabajadores, de entre los cuales siete resultaron con brazos ó piernas fracturadas, dos heridos mucho mas gravemente y otro muerto en el acto.

La guardia civil de aquel puesto acudió en el acto prestando á los infelices heridos los auxilios necesarios. Tambien el juzgado se presentó rapidamente en el lugar de la catástrofe comenzando en el acto la instruccion de diligencias.

—*L'Evenement* dice que el editor Henri Pion ha hecho llamar ante la primera Cámara del tribunal civil del Sena á Napoleón III.

«.....contra Napoleón III, ex-emperador de los franceses, que habitó en el palacio de las Tullerías y reside hoy en Chislerhust.

Invitacion al pago de la suma de 332.290 francos 65 céntimos, por la composicion y tirada de la obra que se titula *Historia de Julio Cesar*.

De este negocio, segun el indicado periódico, se ha encargado ya la primera cámara del tribunal civil, y será tratado inmediatamente despues de vacaciones.

—*La France* insiste en que el príncipe Humberto irá á Madrid.

—En la sesion del congreso de la Internacional, celebrado en La Haya el dia 3 hubo escenas muy animadas que ocasionaron la partida de los delegados españoles. La cuestion principal consiste en saber si la direccion superior debe ser federal ó central. De ambas partes se hacen grandes esfuerzos para asegurarse mayoría.

—Leemos en *La Union Liberale* de Verviers:

«Esta mañana, á las cinco, al abrir un coche de primera clase del tren de Paris que acababa de llegar á la estacion de Verviers, ha aparecido un espectáculo capaz de aterrar á cualquiera. Uno de los departamentos del coche estaba terriblemente demudado, y todas las telas de los asientos y respaldos estaban manchados de sangre.

Los almohadones estaban rasgados á cuchilladas ó puñaladas; las cortinillas arrancadas; los cristales de las portezuelas estaban rotos; el tabique acolchado que separa el asiento del interior del coche estaba torcido y mostraba la señal de dos manos ensangrentadas, revelando la violencia de una lucha espantosa que se habria librado en el silencio de la noche. ¿Qué drama sangriento y misterioso habia ocurrido allí?

Será probable que se averigüe, pues el jefe de estacion ha devuelto dicho coche á Lieja. El jefe del tren

belga que lo había tomado en la estación de Guillemins no ha podido dar noticia alguna, y por lo tanto es necesario que se tome declaración á los jefes de tren franceses que condujeron dicho tren hasta Lieja.

—Se va á adoptar el sistema de la variación continuada de los sellos de correos, á fin de evitar falsificaciones y para que lleguemos á la perfección de otros países.

—Segun los periódicos ingleses, ha estallado una grave insurrección en Honduras.

—El precio de los certificados en Ultramar se va á rebajar á dos reales como en la Península ó sea á la mitad de su precio actual.

—La Junta republicana de la provincia de Madrid ha resignado sus poderes en el partido, recomendando una vez mas, la legalidad y la propaganda pacífica.

—*El Evenement* publica un telégrama de *La Haya* con fecha 7, en que dice que el congreso de la Internacional ha decidido que el consejo general de la asociación que residía en Londres, está disuelto. Se traslada á Nueva York la residencia del consejo general.

Mr. Karl Marx ha presentado su dimisión.

Un parte posterior de *La Haya* dice:

«Se han marchado Vaillant, Courne, Dereure, Lemonssu y Ranvier sin haber podido conseguir la organización política de la Internacional y despues de haber censurado la traslación del consejo general á América. Mañana irá el Congreso á Amsterdam y el lunes celebrará su última sesión.»

—Un periódico italiano *Il Diritto*, da la noticia de que el Papa ha amenazado al Sr. Ruiz Zorrilla con excomunion mayor si persiste en su política anticlerical.

—En *O Trabalho*, periódico portugués que se publica en Lisboa, encontramos una correspondencia de Evora en la que se denuncia un hecho escandaloso.

El convento de S. Benito de Evora lo ha tenido convertido en un serrallo por largo tiempo, el capellan del mismo. El ministro de Dios, seducia á las educandas del convento á las que luego proporcionaba casamiento. A una de ellas casada recientemente le notó su marido que estaba embarazada y le exigió de una manera resuelta una esplicacion; no pudo resistirse á darla y por ella se ha descubierto todo. Han resultado embarazadas siete educandas. El convento se ha mandado cerrar y la comunidad ha sido trasladada á otro punto para acallar el escándalo que esto ha producido en Evora.

—Segun vemos en el *Courrier de l'Europe*, en la Audiencia del departamento de Seine-et-Oise (Francia) se ha celebrado la vista de una causa seguida contra el cura de Limés. Este buen señor que es de los que se dicen encargados de velar por la pureza de sus feligreses, segun el resumen del presidente del tribu-

nal que le ha juzgado: «Durante el año 1867 cuatro jovencitas que iban á hacer su primera comunión se presentaron en el confesionario del abate Hue, cura de Limés. Las tentó sucesivamente á las cuatro con los propósitos mas obscenos, y desnudándose una parte de sus vestidos, se presentó desnudo á sus miradas á través de las rejillas del confesionario. Todo lo que pueda inventar el espíritu mas desvergonzado, les dijo y les hizo.»

Ha alegado que él no hacia mas que seguir escrupulosamente el formulario del libro «La Ciencia del confesor,» que todos los curas tienen entre las manos.

Este santo varon, que con el pretexto de confesar bien, enseñaba á las jóvenes lo que ignoraban y abusaba de ellas, ha sido condenado á diez años de trabajos forzados.

—Los periódicos de Madrid se han ocupado de una prensa mecánica para imprimir á mano, presentada por los inventores Sres. Howard y Jones, de Londres, de la que han hecho muchos elogios. La misma casa inglesa ha establecido sucursales en Barcelona y una de ellas ha repartido una circular impresa en la misma prensa, que dice está de manifiesto en el depósito de máquinas para coser que D. Narciso Domenech tiene en la calle Ancha, frente á la antigua fachada de San Miguel, recientemente construida en la Merced. Estas prensas son de madera, muy sólidas, de sencillísimo mecanismo, pues basta mover una palanca con un esfuerzo insignificante para obtener el resultado que se desea, con limpieza y exactitud. Cada prensa lleva un estuche de tres cajas para la distribución de la letra. En la tapa de este estuche va una plancha de zinc que sirve de tintero. Aparte de este estuche, hay otro cajon donde está el rodillo, tarro de tinta, punzon y brocha para limpiar la letra. A cada prensa corresponde media arroba de caracteres, de seis tipos diferentes, que pueden elegirse entre los que fabrican las principales fundiciones de Barcelona y Madrid.

Segun dicha circular, estas prensas mecánicas han obtenido en la corte muy buena acogida, y despues de un detenido examen han merecido que se les recomendará á varias dependencias del Estado, habiendo adquirido una de ellas la Academia de Ingenieros de Guadalajara, la Capitanía general de Castilla la Nueva y la Direccion general de Infantería, cuyo jefe segun dicha circular del 3^o de julio último, publicada en el *Memorial de infantería* del 7 de este mes, recomienda á los jefes del cuerpo la adquisicion de estas prensas. La circular no señala el precio de ellas, mas los periódicos de Madrid dicen que su coste, junto con la letra y los útiles necesarios, no escede de 900 reales y que el representante del establecimiento se encarga de enseñar á usarla á las personas que la adquieran.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Bursset.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA—Gerona.*
Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

GRAN BARATURA.

Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen todas clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-1.

LA SILENCIOSA.

MÁQUINAS PARA COSER.

Representacion en Cataluña de los Sres. Whight y Manu de Lóndres.

Ancha, 21, Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA.

MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS Y FORMAS, DESDE 12 DUROS ARRIBA.

Las máquinas VICTORIA y ALBERTO sin ruido ni

fatiga cosen á la perfeccion cinco metros de labor en tres minutos, siendo de una construccion tan fuerte que lo mismo trabajan en muselinas que en el castor mas récio.

Venta al contado y á plazos al alcance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador, y se enseña gratis á los compradores y á los pobres.

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias. 5

BUENA OCASION

para adquirir á precios sumamente módicos, las clases de lienzos mas superiores y las mas esmeradas confecciones de ropa blanca. Establecimiento de D. Ramon Soler, Tapineria, 30, Barcelona. 7

PIANO. Por el módico precio de 30 duros se vende un magnifico piano de mesa, de cinco octavas y media de estension, sistema Guerin.—El profesor de piano D. Isidro Mollera dará razon. 6

APRENDIZ. Se necesita uno para confitero. Informarán en la imprenta de este periódico. 4

EN LA PELUQUERIA DEL SR. PAGES (calle de Abeuradors) se necesita un oficial peluquero ó barbero que reúna buenas circunstancias. 10